



II CONCURSO DE RELATOS CORTOS DE LA ASOCIACIÓN ALCOY MODERNISTA

La Asociación Alcoy Modernista convoca su II Concurso de Relatos Cortos con arreglo a las siguientes bases.

1. El certamen está abierto a cualquier persona interesada, mayor de 18 años, que podrá presentar exclusivamente un relato breve cuya extensión máxima será de 200 palabras, sin incluir las del título. La temática de las obras versará sobre *“el tiempo vacacional en la época modernista”*, en cualquiera de sus perspectivas: histórica, literaria, costumbrista, divulgativa, etc. El relato deberá presentarse escrito en lengua castellana.
2. Los escritos presentados deben ser originales e inéditos y no haber sido premiados ni hallarse pendientes de fallo en otros certámenes. Los participantes asumen que no existen derechos de terceros sobre las obras que presenten y serán responsables de aquellas reclamaciones que pudieran formularse al respecto.
3. Los trabajos deberán remitirse por correo electrónico a la siguiente dirección:
alcoymodernista@gmail.com
 - Solo será admitida una obra por autor/a. En el caso de recibirse varias, el jurado solo tendrá en cuenta la que se reciba en primer lugar.
 - Cada participante remitirá dos documentos en formato Word o PDF:
 - El primer documento se nombrará con el **Título del Relato** y deberá contener:
 - Título.
 - Texto del relato.
 - Pseudónimo del autor/a.
 - El segundo documento, se nombrará con la palabra **“Plica”**, y en su contenido deberá reflejar los siguientes datos:
 - Pseudónimo.
 - Nombre y dos apellidos.
 - Teléfono móvil de contacto. Se utilizará exclusivamente para notificar el premio, si fuera necesario.
 - Imagen del DNI o Pasaporte que identifique al autor/a.
 - Localidad y país de procedencia.
 - Email del autor/a.

4. El plazo de recepción de trabajos se iniciará a las 00.00 horas del día 04 de julio de 2022, hasta las 23:59 horas del 1 de septiembre de 2022. Los relatos recibidos fuera de ese plazo serán descartados. Aquellos trabajos que no se ajusten a las bases, sean ilegibles, incluyan expresiones ofensivas o discriminatorias, o errores ortográficos graves serán también excluidos.
5. La Asociación Alcoy Modernista podrá utilizar las obras recibidas en cualquier publicación posterior, si bien los autores podrán hacer uso de sus trabajos sin restricción alguna. No se mantendrá comunicación con los autores de los trabajos no premiados.
6. La emisión del fallo del jurado, cuyos miembros serán personas vinculadas a los ámbitos de la educación, la cultura, y a la Asociación Alcoy Modernista, será publicado en las redes sociales vinculadas a la Asociación, durante la segunda quincena del mes de septiembre de 2022. Los ganadores del concurso, serán notificados personalmente. Con carácter general asumirán la Presidencia y Secretaría del jurado quienes ostenten esos cargos en la Asociación Alcoy Modernista. En el caso de organizarse una entrega de premios se anunciaría oportunamente.
7. Se establecen los siguientes premios en metálico, que se harán efectivos con arreglo a las normas fiscales vigentes:
 - 1º Premio: 150 Euros.
 - 2º Premio: 100 Euros.
 - 3º Premio: 50 Euros.
8. La participación en el concurso supone la plena y total aceptación de las presentes bases y cualquier situación no prevista en ellas, así como cualquier duda en su aplicación será resuelta por el jurado.

ORGANIZA:

GRUPO DE RECREACIÓN
MODERNISTA DE ALCOY



PATROCINAN:

 caixa
popular

 caixa
popular


pachamama
GASTROCLUB

